

Minas, 03 de setiembre de 2018.

RESOLUCIÓN N° 151/2018.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- 1- Conformar una Comisión integrada por tres señores ediles, uno por bancada, que trabaje con el Ejecutivo Departamental para llegar al acuerdo que se necesita para que la Junta Departamental pueda resolver el tema “Intendencia Departamental: Exp. N° 2482/2018 solicitud de ampliación contrato con Arroyal S.A de concesión de uso y explotación comercial e industrial del total de la planta de faena”.
- 2- El plazo establecido sería de una semana.

Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente

María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino